

**Sección II. Autoridades y personal**  
**Subsección segunda. Oposiciones y concursos**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS**

**10249** *Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 27 de mayo de 2015 por la cual se aprueba el programa de materias que regirá las pruebas selectivas para ingresar en la categoría de Terapeuta Ocupacional*

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2009 (BOIB núm. 159/2009, de 29 de octubre), sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el año 2009 del personal dependiente del Servicio de Salud de las Islas Baleares, prevé que se convoquen procesos selectivos para cubrir plazas vacantes de la categoría de Terapeuta Ocupacional.

2. Para garantizar la seguridad del proceso selectivo y facilitar la tarea de preparación de las personas aspirantes, se ha considerado conveniente publicar el programa de materias que regirá las pruebas selectivas para ingresar en esta categoría.

Por ello, una vez concluida la negociación con las organizaciones sindicales, dicto la siguiente

**Resolución**

1. Aprobar el programa de materias que regirán las pruebas selectivas para ingresar en la categoría de Terapeuta Ocupacional, que se adjunta como anexo a esta resolución, significando que los candidatos de promoción interna no se han de examinar de los temas 1 al 8 inclusive.

2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

**Interposición de recursos**

Contra esta resolución —que agota la vía administrativa— puede interponerse un recurso de reposición ante al órgano que la dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en relación al artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 27 de mayo 2015

**El director general**

Miguel Tomás Gelabert

Por delegación del consejero de Salud (BOIB núm. 48/2008)

**Temario para la categoría de terapeuta ocupacional del Servicio de Salud de las Islas Baleares**

Nota: se suprimen los temas 1-8 en los procesos selectivos de promoción interna.

Tema 1. Constitución española de 1978: estructura, contenido básico y principios generales; los derechos y los deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2. Estatuto de autonomía de las Islas Baleares: disposiciones generales.

Tema 3. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: conceptos básicos, derechos y obligaciones en materia de seguridad en el trabajo. Organización de la prevención de los riesgos laborales en el ámbito sanitario.

Tema 4. Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad: principios generales, estructura del sistema sanitario público. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud: prestaciones del Sistema Nacional de Salud. El Consejo Interterritorial. El sistema de información sanitaria.

Tema 5. Ley 5/2003, de 4 de abril, de salud de las Islas Baleares: principios generales; derechos y deberes de los ciudadanos.

Tema 6. Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias: objeto, ámbito de aplicación, profesiones sanitarias tituladas y profesiones del área sanitaria de formación profesional. El ejercicio de las profesiones sanitarias. La formación especializada en ciencias de la salud.

Tema 7. Ley 7/2007, de 12 de abril, del estatuto básico del empleado público: derechos y deberes de los empleados públicos; el código de conducta. Ley 55/2003, de 16 de noviembre, del estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario, derechos y deberes, adquisición y pérdida de la condición de personal estatutario, provisión de plazas, selección y promoción interna.

Tema 8. El usuario del Sistema Nacional de Salud: derechos y deberes. La tarjeta sanitaria individual. El derecho a la información sanitaria y el derecho a la intimidad en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y deberes en materia de información.

Tema 9. Definición de "terapia ocupacional". Historia de la terapia ocupacional. Código deontológico de la WOFT. Concepto de "ocupación". Diferencias entre "ocupación", "actividad" y "tarea".

Tema 10. Metodología de investigación: técnicas cuantitativas y cualitativas. Estructura metodológica de un trabajo científico. Fuentes de datos.

Tema 11. Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional (AOTA). Clasificación Internacional de Funcionamiento de la OMS (CIF).

Temas 12. Marcos de referencia aplicados a la discapacidad física en la terapia ocupacional: marco del neurodesarrollo, marco biomecánico, marco rehabilitador, marco cognitivo-perceptual.

Temas 13. Marcos de referencia aplicados a la discapacidad psicosocial en la terapia ocupacional: marco conductual, marco cognitivo-conductual, marco psicodinámico, marco humanista.

Tema 14. Modelo de ocupación humana de Gary Kielhofner. Instrumentos de valoración del modelo. Modelo de discapacidad cognitiva de Allen. Modelo de adaptación a través de la ocupación de Reed y Sanderson. Modelo canadiense de actuación ocupacional y centrado en el paciente. Modelo Kawa. Teoría de integración sensorial desde la terapia ocupacional.

Tema 15. Análisis de la actividad. Modelos para el análisis de la actividad. La graduación de la actividad.

Tema 16. Actividades de la vida diaria: definición y clasificación. Escalas de valoración: características y tipos.

Tema 17. Evaluación y adaptación del entorno: valoración de la vivienda, del puesto de trabajo y del entorno. Barreras físicas, arquitectónicas y psicosociales. Ergonomía y criterios de accesibilidad (escaleras, rampas, puertas, pasillos, cuartos de baño, cocina, salón, dormitorio). Adaptaciones ambientales. Prevención de accidentes. Domótica.

Tema 18. Evaluaciones de la función física, sensitiva y sensorial. Métodos e instrumentos de valoración: goniómetro, escalas de calificación, dinamómetro, pinzómetro. Métodos e instrumentos para la valoración sensitiva y sensorial: tacto superficial, dolor, temperatura, parestesia, discriminación de dos puntos estáticos y en movimiento, estereognosis, propiocepción, cinestesia, monofilamentos. Procedimientos.

Tema 19. Evaluación cognitiva y neurológica. Instrumentos de evaluación (LOTCA, COTNAB). Déficit de percepción visual y agnosias. Déficit espacial. Apraxias. Trastornos de la atención. Problemas de memoria.

Tema 20. Ortesis y prótesis: concepto, clasificación, funciones y mecanismo de acción. Propiedad de los materiales. Productos de apoyo: definición, clasificación e indicaciones para distintas patologías.

Tema 21. Planificación e intervención en la rehabilitación de los trastornos neurológicos I: traumatismos craneoencefálicos y accidentes cerebro-vasculares.



Tema 22. Planificación e intervención en la rehabilitación de los trastornos neurológicos II: lesionados medulares.

Tema 23. Planificación e intervención en la rehabilitación de los trastornos neurológicos III: enfermedades neurodegenerativas (esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica, enfermedad de Parkinson).

Tema 24. Planificación e intervención en la rehabilitación de los trastornos neurológicos IV: lesiones de los nervios periféricos (lesiones agudas, neuropatías por compresión, lesiones del plexo braquial).

Tema 25. Planificación e intervención en las lesiones traumatológicas y músculo-tendinosas I: fracturas brazo-antebrazo, fracturas muñeca-carpo, fracturas y luxaciones de metacarpianos y falanges, síndrome doloroso regional complejo.

Tema 26. Planificación e intervención en las lesiones traumatológicas y músculo-tendinosas II: lesiones de los tendones flexores y extensores y lesiones por zonas (protocolos de tratamiento). Lesiones por trauma acumulativo: tendinitis de De Quervain, epicondilitis, síndrome del túnel carpiano, enfermedad de Dupuytren.

Tema 27. Planificación e intervención en la amputación. Actuación en el periodo preprotésico. Reimplante de un miembro superior. Reemplazo protésico: tipos de prótesis, descripción de su uso y adiestramiento.

Tema 28. Planificación e intervención en las patologías del aparato locomotor I: artritis reumatoide: valoración e intervención, protección articular, ergonomía, ejercicio y actividad. Ortesis. Mejoría de la capacidad funcional en el hogar, en el trabajo y en el ocio. Relajación, dolor y control del estrés. Espondilitis anquilopoyética. Fibromialgia.

Tema 29. Planificación e intervención en las patologías del aparato locomotor II: artrosis: valoración e intervención, protección articular y conservación de la energía, entrenamiento en las actividades de la vida diaria y ayudas técnicas, adaptaciones en el hogar y en el trabajo. Tratamiento conservador de rizartrosis. Tratamiento posterior a la cirugía por artroplastia de suspensión o prótesis.

Tema 30. Planificación e intervención en pacientes quemados: valoración y prevención de contracturas, intervención funcional, tratamiento de las cicatrices, apoyo y tratamiento emocional.

Tema 31. Planificación e intervención en las unidades de rehabilitación infantil I: principios básicos para el manejo del niño. Estimulación precoz. Parálisis cerebral infantil. Retraso psicomotor y trastornos del aprendizaje.

Tema 32. Planificación e intervención en las unidades de rehabilitación infantil II: alteraciones genéticas y malformaciones congénitas. Síndrome de Down. Espina bífida. Mielomeningocele. Parálisis braquial obstétrica. Distrofias musculares. Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa.

Tema 33. Valoración e intervención de la terapia ocupacional en las enfermedades cardíacas y respiratorias. Función del terapeuta ocupacional. Terapia de las limitaciones funcionales permanentes. Optimización del funcionamiento físico. Prevención de problemas futuros.

Tema 34. Terapia ocupacional en geriatría: valoración geriátrica integral, el anciano frágil, el terapeuta ocupacional en los distintos recursos asistenciales de geriatría, patologías más frecuentes y su abordaje desde la terapia ocupacional.

Tema 35. Trastornos cognitivos. Características generales de los programas de rehabilitación cognitiva en la terapia ocupacional. Propuestas metodológicas de Allen.

Tema 36. Red de Servicios de salud mental en las Islas Baleares: descripción y función. El papel del terapeuta ocupacional.

Tema 37. La terapia ocupacional en la rehabilitación psicosocial.

Tema 38. Tratamiento asertivo comunitario en salud mental: definición y características generales, beneficiarios, el terapeuta ocupacional dentro del equipo de tratamiento asertivo comunitario.

Tema 39. Intervención de la terapia ocupacional en personas afectadas por esquizofrenia u otros trastornos psicóticos.

Tema 40. Intervención de la terapia ocupacional en los trastornos del estado de ánimo.

Tema 41. Intervención de la terapia ocupacional en los trastornos de la conducta alimentaria y en los trastornos de ansiedad.

Tema 42. Intervención de la terapia ocupacional en los trastornos relacionados con sustancias.

Tema 43. Intervención de la terapia ocupacional en los trastornos psiquiátricos de inicio en la infancia o la adolescencia.





Tema 44. Técnicas de intervención cognitivo-conductuales en la terapia ocupacional. Desarrollo grupal. Principales técnicas y dinámicas grupales.

Tema 45. La terapia ocupacional en los programas de entrenamiento en habilidades sociales en el marco de la salud mental.

Tema 46. La terapia ocupacional en los programas de actividad física y deportiva en el marco de la salud mental.

